

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se

dirigirán al Administrador y se pagarán en Segovia

— 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11 —

TELÉFONO, NÚMERO 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA:

APARTADO, NUM 11

FUNDADO EN 1901

— POR —

RUFINO CANO DE RUEDA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:

ADELANTADO

Las informaciones, noticias y todos los asuntos relacio-

ados con la Redacción, se dirigirán a ésta:

— SAN AGUSTIN, NUM. 7 —

TELÉFONO, NUM. 25

FELIX CUESTA

FABRICA

Licores, anisados y jarabes

Exportación de vinos

finos y champagnes

(FRENTE A LA ESTACION DEL FERROCARRIL

— SEGOVIA —

DEPOSITO DE SIDRA, MARCA «EL GAITERO»



Crónica financiera de Madrid

Comenzó la semana bursátil en plena incertidumbre, plagado de rumores y recelos.

Progresivamente fueron lanzándose a la circulación y difundidos, diversos rumores que el Directorio se vio obligado a desmentir rotundamente.

El anuncio de la conversión del Exterior en Interior, unido al del gravamen de un 20 por 100 sobre la renta del Exterior y el recargo de los que ya pesan sobre los demás, otro; la disolución del Cuerpo de Aduanas, y la supresión del anticipo a los ferrocarriles y tantos otros «bulos» bien administrados ocasionaron una seria perturbación en la marcha de las cotizaciones con las pérdidas que siempre trae aparejado el pánico especial para los especuladores a plazo.

Una nota del Directorio ha hecho renacer la calma y los fondos públicos, en baja, han iniciado una reacción que aún persiste.

La mayor parte de los movimientos de baja injustificados tienen su origen en la Bolsa de Barcelona, en que el agio y la especulación se desencadenan con mayor facilidad.

Y no se crea que por haberse desvanecido totalmente los infundados temores, cesa el perjuicio que en nuestros sectores financieros producen. Hace tiempo que venimos señalando en estas crónicas el grave riesgo que para la economía representa la emigración del capital que con tales recelos y temores puede recrudescerse. Peligro es este de mayor importancia, cuanto más difícil es atajarle. Para el capital en numerario o en valores no hay barreras ni barreras eficaces.

Precisamente el único medio de tener y aun de atraer el dinero es estimular su inversión en España y facilitar su productividad dentro de ella y nada puede ahuyentarlo tanto como el que se considera amenazado de nuevos impuestos y nuevas trabas.

La mayor baja del Exterior se registró el viernes 5, cerrando a 82,50 y el del Interior el sábado, día en que se cotizó a 69,30. Ya parcialmente repuestos, se hacen a 84,60 y 70, respectivamente.

La reacción aún no alcanza a los cotizables 5 por 100 que siguen en baja, y cierran a 94,10 con descenso de 65 céntimos con relación a la semana precedente.

Cuando estas líneas se publiquen habrá terminado el plazo para el reembolso de las Obligaciones del Tesoro pasado, el cual se consideran renovadas las que no se han presentado, reduciéndose su interés al 4 y medio por 100.

El hecho de que los Tesoros al medio por 100 estuvieran más baratos que la par en los comienzos de la semana, hizo temer que fuese el número de los presentados al reembolso; mas, como en otros razonamos en nuestra anterior crónica, lejos de suceder así, la renovación será casi total.

Los Bancos, no solo han cumplido su promesa de recomendar a los clientes la renovación, sino que muchos de ellos adquirirán para sus carteras las que reciban de sus clientes con destino al reembolso.

Esta actitud de las entidades bancarias frente a la indecisión y la vacilación de los rentistas, no sólo es un obligado cumplimiento de su deber al Directorio, sino una acertada conducta de defensa.

Que ello será así, lo prueba el que en las últimas sesiones se han cotizado ya los Tesoros al 4 y medio por 100 a 100,65 los de Mayo y a 100,50 los de Enero.

Renovada esta Deuda, el primer problema que en el orden del tiempo se presenta al Directorio es la cuestión ferroviaria. El 15 de Noviembre termina el plazo para el que se concedió el anticipo a los ferrocarriles, y ha de resolverse, pues, con relativa urgencia la solución que ha de darse a tan vital asunto.

La prórroga del régimen actual, la reversión anticipada al Estado de las líneas o el aumento de tarifas, son las tres soluciones posibles.

¿Cuál de éstas ha de ser la adoptada?

Falta de espacio nos impide hoy razonar nuestra opinión y nos obliga a aplazar este comentario. Por el momento baste advertir que las acciones ferroviarias siguen a 302; 303 Alicante y Nortes), y que la baja ya no puede justificarse por las pérdidas sufridas en la liquidación de Septiembre, ni por los rumores insistentemente desmentidos.

El cambio internacional ofrece como única nota saliente el alza firme y continuada del franco, divisa que llega a 45,10, como consecuencia de haber cesado la resistencia pasiva de Alemania, y de la esperanza de que al fin habrá de caminarse por vías de comprensión y de transigencia mutuas en el problema de las reparaciones.

ARTURO PEREZ CAMARERO
Redactor de «El Financiero»

La policía de carreteras

Por Real orden de Fomento se reitera la observancia y riguroso cumplimiento de los artículos 10 a 12 a) del Reglamento de Policía de carreteras y el 74 del Real decreto de 24 de noviembre de 1922, que en la Real orden se reproducen.

Los principales extremos que se recuerdan son la limitación de velocidades a que habrán de marchar los automóviles, cuyo peso total de carga exceda de 3.000 kilogramos; las formas, anchura y demás condiciones de las llantas; todo ello definitivamente determinado, ya que terminaron los plazos que el Reglamento concedía, para que los vehículos afectados pudieran ponerse en las condiciones que se prescriben.

En el artículo 2.º de la Real orden se dan severas instrucciones a las autoridades y al personal de Fomento para que exijan el puntual cumplimiento de la disposición.

Noticias militares

ARTILLERIA

Destino.—Ha sido destinado a la Intervención militar de la Zona de Laredo, el capitán don Tomás García.

A activo.—Se concede la vuelta al servicio activo al comandante don Miguel Calderón, que se hallaba de reemplazo por enfermo.

Matrimonios.—Les ha sido concedido real licencia para contraer matrimonio, a los capitanes don Carlos Flores, don Angel García y don Rafael Sánchez.

Una circular de Gobernación

Las fundaciones de Beneficencia particular deberán rendir cuentas a la Junta provincial

La «Gaceta» ha publicado una circular de Gobernación dando disposiciones para la rendición de cuentas de las fundaciones de Be-

neficiencia, y concediendo a ésta, las atribuciones siguientes:

Primera. Imponer las multas a que le autoriza la instrucción del ramo a todos aquellos Patronatos que, estando obligados a ello, no se hallen al corriente actualmente en la rendición de cuentas.

Segunda. Sin necesidad de recordatorios ni apremios de este Centro, cuidará V. E. de que los patronos contesten a los reparos formulados por esta Dirección, o por la propia Junta, en los casos del artículo 107, apercibiéndoles primero si voluntariamente no los cumplen, y llegando incluso a imponer las sanciones que determina la regla cuarta del artículo 36 de la Instrucción, de que queda hecho mérito.

Tercera. Para lo sucesivo no cursará esa Junta cuentas sin examinarlas detenidamente y comprobar si se han cumplido las órdenes u observaciones de este Centro hechas a cuentas anteriores, debiendo en caso negativo repararlas y evitar de esta suerte dilaciones en la tramitación, ya que esta Dirección tendría necesidad de hacerlo.

Cuarta. Deberá esa Junta al examinarlas tener presente: a) Si las personas que rinden las cuentas son precisamente las llamadas a hacerlo por el fundador; b) Si los ingresos y rentas son los correspondientes a los bienes y valores que deba poseer la fundación; e) Si los

gastos responden a las cargas fundacionales; d) Si se acompañan relación de deudores y acreedores, de bienes y valores y de estancias, si procediera.

Quinta. Las Juntas provinciales al informar las cuentas, cuidarán muy mucho de que el informe no se limite a comprobar si las operaciones están bien o mal practicadas, sino que lo harán teniendo a la vista los antecedentes de la fundación y el presupuesto aprobado por este Centro, y al remitirlos al mismo, en cada una de ellas, de una manera concreta y precisa, detallarán las cargas de la institución, con arreglo a la escritura fundacional, y enviarán también copia del informe recaído, para que esta Dirección pueda comprobar si se ha cumplido lo ordenado en todos sus detalles.

Dada la importancia del servicio que se encomienda, espera este Centro que esa Junta, con la cooperación activa de su secretario, contribuirá a que el servicio de Contabilidad que refleja el estado económico de las fundaciones sea todo lo eficaz que precisa, bien entendido que este Centro será inexorable con aquellos que no cumplan con las obligaciones impuestas por el cargo que ejerzan, si bien esa Junta, como auxiliar del Protectorado, procurará dar también facilidades a los Patronatos en el desempeño de su cometido.

En la Universidad Popular

Apertura de la Biblioteca circulante

El día 15 de este mes se ha abierto nuevamente al público, la Biblioteca circulante de la Universidad Popular, que con tantos lectores cuenta.

Este centro de cultura, cada vez más favorecido por los amantes de la pública ilustración, dispone de numerosos libros escogidos, los cuales se han aumentado recientemente, con la adquisición de selectas obras literarias y científicas.

Dicha Biblioteca estará abierta, todos los días laborables, de seis de la tarde a ocho de la noche.

PIDIENDO REFORMAS

Los profesores de segunda enseñanza

Los directores de los Institutos generales y técnicos de Madrid han elevado al Directorio como remedio para las necesidades de la enseñanza, las conclusiones que fueron acordadas en la Asamblea de catedráticos de Institutos celebrada en Enero de 1922, llamando a la atención sobre las dos primeras, que afectan a las aficiones y aptitudes de los estudiantes, como

base para los estudios superiores y para toda especialidad.

Reclaman los catedráticos que la reforma proyectada debe ser obra nacional, recogiendo las opiniones de los Centros superiores y de todos los sectores culturales del país.

Fijadas las bases en que puede desarrollarse la enseñanza, debe concederse a los Centros libertad para fijar el orden y forma que estimen convenientes para el desarrollo de materias.

Con este procedimiento se obtendrán las siguientes ventajas:

Primera. Dar a la segunda enseñanza un contenido común de cultura y de formación y una ley de variación regional que responda por una parte a la unidad nacional, y por otra a las modalidades distintas de las diversas regiones.

Segunda. Dar a los claustros la responsabilidad de su obra, unir su vida a su prestigio, y en este régimen de libertad responsable irían cayendo todos los vicios, abusos y faltas que han nacido en la irresponsabilidad de la función.

Tercera. Una gran economía en el total del personal docente de todas las enseñanzas medias. Y esta economía tendría su adecuada aplicación en material y en locales

LA SEGUNDA PARTE

NOTAS MARGINALES

Ya lo dijo nuestro inmortal Cervantes: «Nunca segundas partes fueron buenas», y aunque no dijo que no eran aceptables ni remotamente tampoco, salvo excepciones, nos tomamos la libertad de indicarlo nosotros para no dejar ni un miserable rabillo en el tintero.

Ha constituido uno de nuestros grandes motivos de preocupación la situación de Alemania, creada por las circunstancias y por la ocupación de la cuenca del Ruhr. La situación parecía insostenible de una forma o de otra y se esperaba una transición menos brusca por cesión de ambos interesados. Todo se esperaba menos un rompimiento interno en el propio país que sufriría directamente las consecuencias de la guerra pasada. Nada hacía sospechar que el fin de la resistencia pasiva promovería una actividad peligrosa; sin embargo, reconocemos que aunque al decir que nada hacía sospechar un activo movimiento de protesta, queremos indicar que lo que se buscaba por todos era la paz, una paz duradera, había síntomas nada tranquilizadores que se han expresado siempre de una manera violenta y que en la ocasión presente así lo han manifestado. El canciller Strassmann tuvo una hora magnífica en uno de sus primeros discursos, pero su última actuación no ha satisfecho a un sector de la opinión. Inconvenientes de los hombres de gobierno que han de pasar por ellos sin saber a qué carta quedarse, pero obrando según sus convicciones y criterio, con arreglo a lo que les parece más conveniente para el país que representan.

Si la situación se miraba con interés en la primera fase por un sentimiento de humanidad que no podía permanecer indiferente, aunque otros asuntos urgentes demandasen nuestra atención, todavía con un interés mayor seguimos esta segunda parte de los acontecimientos, y mucho más nosotros que tanta experiencia tenemos en las guerras civiles y en las luchas de los partidos, primacía que no podemos ceder a ningún otro país.

Cuando a raíz del fin del conflicto internacional profetas que, por desgracia, se equivocaron, auguraban una era de pacificación casi absoluta, basándose en las aspiraciones generales de la Humanidad y de las tendencias de la Sociedad de las Naciones, renunció una esperanza que se dejaba sentir desde hacía mucho tiempo; pero después, terminada la gran contienda, sin precedente histórico, se han puesto en juego antiguas animosidades, querellas que parecían olvidadas y nos amenazan nuevos males. ¿Estaremos, por ventura, condenados a no presenciar jamás una larga etapa de pacifismo y armonía internacionales?

para la segunda enseñanza y en reorganizar su profesorado auxiliar con una mayor retribución.

La Junta de propaganda de Santa Teresa de Jesús

El día 14, a las doce de la mañana, se reunió en el Palacio episcopal, bajo la presidencia del reverendo Padre Rodrigo de la Virgen del Carmen, la Junta del Centenario de Santa Teresa de Jesús, con objeto de formar en esta capital el Centro de propaganda teresiana, que el referido Padre está haciendo en todas las principales poblaciones de España.

El fin de dichos centros es recaudar limosnas para el templo nacional de la Santa de la Raza, en la capital de España.

El Centro teresiano en Segovia quedó constituido en la forma siguiente:

Director, muy reverendo Padre Rodrigo de la Virgen del Carmen (carmelita descalzo).

Propagandistas: Excelentísima señora marquesa viuda de Lozoya, excelentísima señora vizcondesa de Altamira, señoras de Ruiz de Obregón, de Coig, señorita Milagros Lafuente, doña Margarita Torre de Torre, doña María Vera, viuda de Carretero, señora de Parladé, señoritas Juana y Antonia Cabello, doña María Carretero de Escorial, doña Justina Herranz de Carretero, doña Teresa Contreras y López de Ayala, doña Juanita Herrero, doña María Antón de Reguera, doña Felisa Rojo, doña María Candamo, doña Elvira de la Torre, doña Pilar Azcona, doña Antonia Villoslada de Alcón, viuda de Cervera y doña Encarnación Galicia.

Un telegrama de interés

El presidente de la Asociación de Funcionarios municipales de esta capital, ha recibido del presidente de la Asociación de Funcionarios municipales de España, el siguiente telegrama:

«Segovia, San Bernardo: Presidente Asociación.—Rogamos telegrafen a compañeros pueblos toda esa provincia, para que a su vez lo hagan al presidente Directorio, suplicando que en reforma régimen municipal se incluya que Ayuntamiento equiparen sus empleados a los del Estado, obligándoles a reglamentación. Hemos telegrafiado a todas las provincias sociedad empleados.»

El oficial primero del Ayuntamiento, a quien venía dirigido, contestó telegráficamente al presidente del Directorio militar en los términos propuestos; al presidente en Madrid, de haber cumplimentado, con satisfacción, su telegrama; y a los pueblos importantes de esta provincia, para que a su vez lo hagan también al Directorio.

Mucho nos complacería ver realizados los buenos propósitos de esta modesta clase de empleados, únicos en España, que no tienen los beneficios de los del Estado, a pesar de que muchos servicios, la mayoría que hacen, corresponden al Estado, entre ellos, todo la perteneciente a Quintas, Censo de población, Estadística, etc.; por lo cual son dignos de que sean atendidos en sus justísimas aspiraciones, y que el Directorio militar, tan justo en sus aspiraciones, atienda ésta, en extremo justísima y de inmediata resolución, máxime cuando encaja ahora perfectamente en el nuevo régimen para las Corporaciones municipales.

Nuestras informaciones

DOS PERLITAS DEL BAILE

Una conversación.—Las hermanas Caballero.—«La duquesa del Tabarín».—En el café de la Unión.—Pollo, en escena.—Apuros de la vida.—Del Instituto al Real.—Éxitos coreográficos.—Gratitud a Ramallo.—En Rosales y Parisiana.—Planes del porvenir. Un incidente.—¿Fin de fiesta?—¡Las dos de la madrugada!

—Sí, señor—aseguro a mi interlocutor—sí, señor, esas hermanas han estado colosales en el fox tan popular que se llama «londón» y debieran formar un número especial y extraordinario de la compañía que hábilmente dirige Luciano Ramallo.

—Un número parecido al de las aplaudidas y ya famosas hermanas Corio, que vinieron a España con la célebre y gentil artista Esperanza Iris.

—Eso es. Las hermanas Caballero, Nazareth y Carmen, tienen agilidad, soltura, destreza, vis cómica para los bailes que la exigen, y sobre todo, poseen una cualidad que las avalora mucho y que resulta envidiable para los que ya vamos descendiendo la cuesta de la vida; juventud, una juventud bella, alegre, con entusiasmos y esperanzas que hacen presagiar para tan lindas muchachas un porvenir de laureles y triunfos... Y así continúa la conversación en un rincón amable y sugestivo del café de la Unión, comentando el éxito obtenido por las hermanas Caballero en el segundo acto de la opereta «La duquesa del bal Tabarín», cuya música de Lehar tan vulgar se ha hecho, y cuyas representaciones tanto dinero han llevado a las taquillas de los teatros que la han puesto en escena. Son las notas de «La duquesa» como fueron las de «Eva», «El conde de Luxemburgo», «Las princesitas del dólar», etc., etc., de las que «se pegan» al oído, de las «que quedan», de las que pasan a ser del dominio público, por la inspiración lozana que suponen y por el indudable acierto de los tres motivos principales de la obra. Por algo ha sido ésta opereta, elegida por el conocimiento exacto de la psicología de las muchedumbres que tiene el exquisito cronista y autor señor Gómez Carrillo, la preferida de actrices tan completas como Dionisia Lahera y Esperanza Iris, que sabían que en su interpretación habían de poder lucir sus poderosas facultades, conquistando resonantes triunfos.

Es cerca de la una de la madrugada, y la soledad en que van quedando los salones del café, es rota por una oleada de franca jovialidad que entra por las puertas, animando y alegrando la estan-

cia, como el sol con sus rayos de oro embellece las habitaciones en una tarde otoñal, plácida y tranquila. Risas ingenuas, espontáneas, como cascabeleos de argentinos sonos, rompen también el silencio de esa pequeña insula del amigo Unceta, donde el ruido del fifeo del dominó ha terminado ha pocos instantes.

Las hermanas Caballero han entrado en el café, dispuestas sin duda a resarcirse de los trabajos de la función. Y el cronista, aprovechando su amistad con ese célebre Pablo, el traspunte popular que cuenta los años por espolones, se decide a «acusarlas profesionalmente», para que le otorguen las primicias de una «interviu» pintoresca e interesante. Y así es. Nazareth y Carmencita Caballero, acompañadas de su señora madre (viuda de un distinguido y estudioso catedrático de la provincia de Salamanca y hermana de un querido compañero de profesión periodística, Pepe Sánchez Gómez, redactor jefe de «El Adelanto» de la culta ciudad del Tormes, que tan popular y prestigioso ha hecho al seudónimo de «El Timbalero») toman asiento en uno de los rojos divanes del Restaurant segoviano.

Pollo, con su cabeza nivea descubierta y sus ademanes de gran señor, que hacen recordar a un Zarco del Valle «codorníu», efectúa las presentaciones de rigor en el protocolo de la buena educación, y ya en el camino de las confidencias, interrogamos:

—¿Y son ustedes?
—De Béjar.

—Con una afición decidida y extraordinaria.

—Hoy, sí. Antes, jamás habíamos pensado en dedicarnos al teatro y menos al baile.

—Entonces...
—Necesidades de la vida, de la lucha por la existencia. Ya ve usted;—dijo Nazareth, poniendo en sus palabras dejes de amargura, que nos llevan a un pretérito de tristezas y agobios—ya ve usted; teniendo yo seis años y mi hermana tres, murió nuestro padre, dejándonos a todos, a mi madre y a nosotras, en la situación que puede calcular. Hace once años y medio de nuestra orfandad, y dada la carestía de la vida,

El más apreciado por su pureza; el más económico por su duración

JABON CATARINEU

ARAVACA - FUENCARRAL

El más higiénico porque está elaborado con aceite puro de oliva exclusivamente

Pídase en todas partes.--De venta en los grandes almacenes y buenas tiendas de ultramarinos

precisamente en estos últimos años, para salir adelante, hemos tenido que resolver intrincados problemas de matemáticas, y a veces hasta por logaritmos...

-Veo que conoce usted... -¡Ya lo creo! Como que mi intención primera y además hija de un catadrático, antes del Instituto de Salamanca y después de la Escuela Industrial de Béjar, fué seguir una carrera y comencé a estudiar unos años del Bachillerato...

-¿Y lo abandonó?... No tuvimos otro remedio. La corta pensión de mi madre no permitía, ni mucho menos, esos gastos. Nos tuvimos que trasladar a Madrid y...

-Allí se decidió por el teatro. -No; verá usted, sin decir palabra en casa me busqué el medio de ganar cuanto antes unas pesetas y sin consultar, sin aconsejarme, empleando cuantos recursos la suerte puso a mi alcance, logré entrar en el cuerpo de baile del Teatro Real donde trabajé durante los años 1920 y 1921...

La madre de las Caballero, en cuya parte y continente se distingue a la señora de educación esmerada, interviene. -Creo usted; no fué de mi agrado esta decisión de mi hija Nazareth. En mi familia nadie ha pertenecido a las tablas, pero con dos hijas y esta pequeña pensión...

-Lo comprendo. Es el eterno problema de la cultura y de la vida femenina; nadie ha planteado y resuelto hasta ahora este problema y así la mujer no ha podido vivir por sí sola y ha tenido precisión de refugiarse en el claustro o en el matrimonio para salir adelante... -Eso hizo que perdonase a Nazareth, y con su pequeño sueldo nos fuimos honradamente defendiendo...

-Hasta que en Septiembre de 1922 interrumpo la mayor de las hermanas Caballero--entré como segunda tiple con Orta trabajando en El Dorado en Barcelona, haciendo después con Ramallo una «tourne» por Galicia, yendo otra vez a Barcelona con Videgain, al teatro Nuevo, y uniéndome de nuevo a la compañía Ramallo para venir a Segovia. Puede afirmarse que tanto mi hermana como yo, cuanto somos se lo debemos a Ramallo, que ha hecho por nosotras cuanto ha podido. Dígalo así porque deseo hacer pública nuestra gratitud.

-Será complacida porque es de justicia y además porque eso es prueba de la nobleza de sus sentimientos... Y siguiendo su interesante relato, usted está decidida a escalar los puestos gloriosos de primer tiple.

-¡Cál, no tengo condiciones; mi afición hoy es muy grande, pero es por el baile... -Sí, sí, por el baile--casi grita riendo con risa atrayente, espontánea, la menor de las Caballero, esa Carmencita que, con sólo quince años, es ya una realidad positiva para el arte coreográfico--por el baile, que nos gusta a rabiar a las dos...

-Tiene razón mi hermana. Mi afición es por el baile; sueño con ser una gran bailarina de ópera y mientras llegan esos días me refugio en la zarzuela, en la opereta tan en boga que siempre tiene algún bailable difícil y llamativo...

-Formarían ustedes un dueto estupendo para el género de «varietés». -Algo lo hemos cultivado ¿Recuerda usted aquel número de «Las 8 Denis» que se presentó en Rosales y Parisiana de Madrid?

-¡Ya lo creo! ¡Cómo lo aplaudi en Rosales durante bastantes noches! -Pues de él formábamos parte.

Al llegar a este punto de la conversación, surge un incidente que no sería leal callarlo ante los curiosos y amables lectores.

Un chico «bien», casi imberbe, ha saludado a las Caballero con ceremonia y estudiada elegancia. Y mientras alargaba su pulcra mano para ostentar sortijas de relumbrosa pedería, de sus labios han fluído estas frases de supremo buen tono:

-Hoy han estado ustedes «bestiales». -Hombre, no tanto, no tanto.

-Nada, nada. No quito ni una sílaba; lo que se dice «descacharrantes». ¡Y mira que son «ustés» jóvenes!

-Ya ve usted; acababa de decirsele a este señor; cuando hace once años y medio murió nuestro padre, yo tenía seis años y mi hermana tres. Con que la cuenta es fácil...

-No caigo... Al oír esto el inteligente y simpático Blanc, director del Instituto, que en velador cercano departe con un amigo, mira al imberbe a través de sus gafas elípticas y parece pensar con decidido propósito: «Si éste chico se me presenta a exámenes en Junio le suspendo».

Aún duran los comentarios sobre el incidente, cuando el reportér aprovecha la ocasión para interrogar.

-¿Tendrán ustedes muchos admiradores? -Nada de eso, nada de eso. Al contrario...

-¿Cómo? -Lo que usted oye. Aseguraré que la palabra «perro» ha llegado varias veces a nuestros oídos.

-O está usted de broma o nadie se ha fijado aún en las perlitas de la Compañía de Ramallo. Perlitas como mujeres y como bailarinas...

-Galantería de usted, pero no todos piensan así... Y al pronunciar estas frases, un mohín muy femenino de amargura au-

menta el encanto sugestivo de las notables bailarinas y segundas tiples, que con entusiasmo y fe se entregan a su arte, a ese arte que al principio fué para ellas una tabla de salvación, y al que hoy rinden culto como sacerdotisas prestigiosas y preclaras.

Sigue un instante de silencio, un tanto abrumador, que es preciso romper así:

-¿Y cuál es el número predilecto de usted, Nazareth? -¡Ah! Indudablemente, los bailables de «Gioconda».

-¿Y el género? -Ya le dije que la ópera.

-¿Nada nacional? -¡Ay, sí! ¡Ya lo creo! Los bailes regionales me gustan mucho: la jota, las seguidillas, los aires valencianos, ascuros y gallegos, todo, todo, menos el flamenco, el zapateado...

-De manera que el «bolero», las «alegrías», los «caracoles»... -Comprendo el arte de una «mejorana», de una «macarrona», de una «pastora»... pero, francamente, hasta hoy yo no lo siento.

-En cambio los extranjeros... -Ahí tiene usted; me agradan extraordinariamente; ese fox «Tudostán» que he bailado con mi hermana Carmen esta noche, siempre nos ha valido aplausos del público, los aplausos que nos han estimulado y alentado a seguir el camino emprendido y que por lo tanto

siempre hemos agradecido con toda el alma.

-¿Y han trabajado en el extranjero? Sólo en el coliseo de los Recreos de Lisboa, donde gustamos más de lo que esperábamos. Los portugueses son muy galantes...

-Pues debían ustedes visitar París. -¡Andal! Eso es lo que deseamos; así perfeccionaríamos nuestro arte, adquiriríamos ese tono cosmopolita que da el ambiente de aquella gran capital y al regresar a nuestra patria, podríamos ofrecer «a los nuestros», a los compatriotas, el fruto sazonado de cuanto hubiésemos aprendido...

-Pero mientras ese ideal se realiza, deberían formar un «fin de fiesta», que sería muy aplaudido e interesante.

-No nos atrevemos, no nos atrevemos--interrumpe vivaracha, pizpireta y juguetona Carmencita, que hasta ahora, únicamente con sus ojos parlanchines y lindos, ha seguido la conversación.

-Pues hay que atreverse, y el amigo Ramallo no haría mal en pensar sobre ello... ¡el recuerdo de las Coriol!

Son las dos menos cinco de la madrugada. El amigo Unceta, vacilante, nervioso, casi tartamudeando, se acerca a la mesa y dice: «Yo, yo señores, ten, ten, tengo mucho gusto en que honren mi ca, ca, casa; pero, mi, miren ustedes el rel, el rel, el reloj». Y sus ojos, asustados, pretendiendo huir de

sus órbitas, se dirigen hacia aquella esfera que agobiadora nos amenaza.

En efecto: las perlitas del baile, esas hermanas Caballero, que durante unos momentos nos han deleitado con su charla, pletórica de ensueños, recogen presurosos los guantes, los abrigos, los bolsos de mano...

Una imaginación calenturienta, en alucinaciones emocionantes, creía vislumbrar en la puerta del café de la Unión la figura de don Julio Herrera, haciendo la competencia al cronista en apurar las heces de un puro de la Tabacalera, que no tiene de puro más que el nombre.

La calle de Juan Bravo se inunda con oleadas de alegría, de risas, de piropos y chicleos.

En el reloj consistorial suenan las dos de la madrugada. Unceta, descansa... «Lamparilla, trabaja...»

ENRIQUE LA-GASCA

Calvín Redondo

MEDICO CERVANTES, 31 Y 33 Consulta, de una a cuatro

COMIENZA LA BAJA

LA CASA DE LAS MEDIAS

pone en conocimiento de su numerosa clientela haber recibido gran partida en saldo verdad en géneros de punto de lana y algodón para señora y caballero.

TODO A PRECIOS DE SALDO NUEVOS ARTICULOS

EL QUE MAS BARATO VENDE

(Y NO ES COPIA)

Teatro Cervantes

«La generala»

En el teatro Cervantes se representó ayer la linda opereta de Perrin y Palacios, música del maestro Vives, titulada «La generala».

Teníamos deseos de ver a la simpática tiple cómica Mercedes Pérez, en una obra donde pudiera lucir sus facultades y ayer lo conseguimos. Interpretó con el mayor acierto el papel de «La generala», haciéndonos recordar su primera actuación en Segovia, donde tantos aplausos conquistó, interpretando las obras del género chico, operetas y zarzuelas grandes.

Mercedes Pérez se nos mostró ayer tal como ella es:

La gran actriz, de exquisito temperamento, que sabe dar el necesario y justo relieve a cada uno de los personajes que representa.

El público aplaudió con entusiasmo a Mercedes en la canción del Arlequín, en el terceto, en la canción escocesa y en otros números de la preciosa partitura.

Con Mercedes compartió el éxito el tenor señor Messó, que posee una bonita voz, acaso no muy potente, pero de timbre agradable y simpático. Canta además con escuela y matiza con gran maestría.

En el «Príncipe Pío», estuvo muy bien y recibió aplausos cariñosos del auditorio.

Ramallo, como siempre, hizo las delicias del público en el bufo papel del «Rey Cirilo», y lo mismo cabe decir del señor Marco.

El tenor cómico señor López,

cuyo trabajo gusta más cada día, muy gracioso en el papel del ayudante «Guanajato».

Realizaron asimismo una labor muy discreta, en sus respectivos papeles, contribuyendo al éxito del conjunto, la señora Corona, la señorita Fabra y el señor Serrano.

En la función popular, se pusieron «Las musas latinas», que obtuvo tan excelente interpretación como en días anteriores, y en la que escucharon aplausos entusiastas la señorita Santoncha, en la «canción bohemia», la señora Pérez, que tuvo que repetir varios couplets, y la señorita Fabra, que fué ovacionada en la canción del «Rui-señor», que también hubo de repetir para corresponder a los aplausos del público.

Completó el programa la linda comedia «La alsaciana», en la que renovó sus triunfos la bella tiple señorita Santocho. Muy bien el barítono señor de las Heras y los señores Ramallo y López.

Se repitieron el coro y bailable del primer cuadro, el coro de soldados y la serenata de los tambores.

La orquesta también fué aplaudida, repitiendo el bonito intermedio.

ALLEGRETTO

Sobre la Escuela de Artes y Oficios

Sospechas infundadas

Ayer corrieron por Segovia rumores bastante alarmantes, con respecto al régimen interior de la Escuela de Artes y Oficios.

Se debió a una de tantas denuncias que se vienen haciendo por ahí, sin tenerse en cuenta que, en la mayoría de los casos, lo que se consigue con esta clase de procedimientos es poner en entredicho, aún cuando sea por poco tiempo, la honorabilidad de personas estimables por su proceder siempre honroso y de exquisita caballerosidad en el desempeño de los cargos públicos.

En virtud de esta denuncia sobre deficiencias administrativas en ese Centro docente, el gobernador civil ordenó citar al presidente de la mencionada Escuela, don Magín Parareda, y revisadas las cuentas de la misma, que escrupulosamente lleva el secretario, se vió que existía un saldo de seis mil pesetas a favor del mencionado organismo,

cantidad que el señor Parareda, como tesoro de aquél, entregó a la Junta entrante, el mismo día en que ésta tomó posesión del cargo.

Se hablaba de un documento de interés que se decía había hecho desaparecer el señor Parareda.

Se trata, y esto es lo verídico, de un libro acerca del funcionamiento de la Escuela de que nos ocupamos, que carece de importancia y que el señor Parareda tuvo en su poder para revisarle por curiosidad, y no sabe si le ha entregado.

Es lamentable que rumores de esta índole se esparzan con tan dolorosa e impremeditada frecuencia.

Para honrar la memoria de Dato

El ex diputado conservador señor Fabié, ha publicado una carta, en la que lanza la idea de que el remanente de la suscripción hecha por el partido conservador a raíz del asesinato de su jefe señor Dato, con el fin de honrar su memoria, se dedique a glorificar el nombre de este ilustrado político que tanto se sacrificó por el bien de España.

La situación política

A VUELA PLUMA

Humano es el querer sacudir responsabilidades y querer recargar las culpas ajenas, descargándose de las propias. Pero no es esa, no debe ser esa la situación de nuestra conciencia en el momento actual, ni debe esa ser nuestra actitud, si queremos que este período anormal no sea infructuoso para la corrección y la enmienda.

Debemos, todos y cada uno, reconocer nuestra parte equitativa en las culpas de que se está haciendo balance, y reconocer también, que, sin el propósito de la enmienda firme y decidido, no se conseguirá resultado alguno de esta conmoción nacional.

Quizá, y sin quizá, fuera la vieja política la causante del relajamiento de toda autoridad y de toda disciplina; pero hay que tener en cuenta que ese relajamiento se había infiltrado en la vida toda, pública y privada de los españoles, que han de renovarse individualmente con la dictadura de su propia voluntad para poderse concertar en la renovación total a que se aspira.

Se necesita forzosamente reconocerse pecador para que pueda haber propósito de enmendarse.

Esta es la posición espiritual en que ha de colocarse el ciudadano, funcionario público o militar, profesor o comerciante, patrono u obrero, contribuyente o consumidor.

De nada servirán todas las nuevas normas que ahora se quiere ajustar la nueva vida; de nada que el régimen sigue siendo dictatorial o que el Gobierno se democratice; que se descauje la vieja política o que se echen los cimientos de otra nueva. Todo será en vano, absolutamente todo, si no sustituimos por los conceptos del deber y de la justicia los del derecho malamente adquirido y el favor injustamente dispensado, que procuráramos guardar al amparo del cacique o del político.

Está bien que como a tales políticos y caciques se les acose y se les anule, pero no se destruyan capacidades ni se empañen honras transparentes; y acosemos a la vez al cacique dominante y protegido que llevan dentro la mayoría de los españoles.

La referencia.—Las Academias militares.—La reorganización Judicial

A las ocho de la noche terminó el Consejo del Directorio. La nota oficiosa dice así:

El Consejo del Directorio de hoy se ha celebrado con asistencia del general subsecretario encargado del despacho de Guerra, prosiguiendo el estudio del proyecto sobre pensiones, el cual quedó sobre

la mesa en espera de que se aporten nuevos elementos de juicio y datos que concreten el arranque de derecho de las que ahora corresponden, tanto al personal militar como al civil.

Se aprobó un expediente sobre concesión de la Medalla de Sufrenimientos por la Patria.

Se cambiaron impresiones sobre asuntos relacionados con las Academias militares, planeándose

un proyecto de Real orden acerca de la situación de los aspirantes a ingreso en las mismas, que tienen aprobado alguno de los ejercicios de oposición.

Fué resuelto otro expediente declarando que los concursos anunciados por la Junta clasificadora de aspirantes a destinos civiles, no están comprendidos en la Real orden de 1.º del corriente.

Quedaron acordados, en principio, proyectos acerca de la reorganización judicial.

El régimen de policía sobre automóviles

A propuesta de la Dirección general de Orden público se ha firmado la siguiente Real orden:

«Vista la propuesta hecha por la Dirección general de Orden público respecto a la conveniencia, en bien del servicio, de dictar una disposición de carácter general, por la cual la Policía gubernativa pueda con mayor eficacia ejercer su cometido cerca de los vehículos de motor mecánico, y considerando muy atendibles las razones que para ello se alega, S. M. el Rey (q. D. g.) se servido disponer:

«Primero. Los dueños de garajes vendrán obligados, bajo su responsabilidad, a dar cuenta, cada veinticuatro horas a la Comisaría de vigilancia respectiva, de las altas y bajas que tenga el mismo, en la forma que se cita en los modelos que a continuación se insertan.

«Segundo. Igualmente lo harán los propietarios que alquilen o cedan locales o solares con el expresado fin y no estén considerados industrialmente como tales garajes, pudiendo valerse para ello de los administradores, porteros o encargados de las mismas fincas, y los jefes de fábricas o talleres de reparaciones de los vehículos que entren con tal objeto de otras provincias o no tengan la documentación corriente.

«Tercero. Quedan excluidos los dueños de los vehículos de referencia cuando éstos encierren en locales de su propiedad particular.»

A continuación se publican los modelos a que la disposición se refiere.

Para que no haya irregularidades en las oposiciones al Magisterio

La Dirección general de Primera enseñanza publica en la «Gaceta» de ayer la siguiente interesante circular:

«La designación de las localidades en que habían de celebrarse las oposiciones a plazas del Magisterio nacional primario, se hizo teniendo en cuenta su situación topográfica regional, el mayor número de aspirantes, la facilidad en las comunicaciones y otras circunstancias dicientes favorables al buen servicio de los interesados.

Al examinar, sin embargo, los expedientes de los opositores, se ha observado que existen no pocas que han solicitado actuar en localidades precisamente lejanas de su residencia habitual, dándose la circunstancia de funcionar en esta clase de los Tribunales, lo que no tiene justificación, dado que el programa de las oposiciones es el mismo para todos y el número de plazas que se han de proveer, proporcional al de aquéllas.

En su vista, esta Dirección general ha resuelto que se llame la atención a los jueces que constituyeron los Tribunales de oposición a plazas del Magisterio nacional primario, acerca de este hecho, a fin de que por todos los medios, eviten cualquier posible irregularidad, con vista de la circunstancia citada, y motivada, que, constituidos aquéllos con arreglo a normas completamente dadas, eviten las inconveniencias de anterioridad y revestidos de las necesarias garantías de aptitud e independencia, vienen obligados a que resplandezcan en sus juicios y calificaciones, de tal manera, que las actuales oposiciones sean modelos de justicia y moralidad, adaptando todos los actos de las mismas a la invitación y reglas de conducta que en la Real orden de 6 del corriente («Gaceta» del 10) se señalan por

Laboratorio Químico

LABRADORES!

Antes de abonar y sembrar, es conviene efectuar el análisis de las tierras, para determinar la clase y cantidad de abono que debéis emplear según el cultivo que hagáis, así como cercioraros de que dichos abonos son buenos y con la riqueza debida.

De este modo ahorraréis dinero, no esquilmaréis las tierras y mejoraréis las cosechas.

Se hacen también análisis clínicos, industriales, de aguas combustibles, materias lubricantes, etc. etc.

Para informes, así como indicaciones respecto de la manera de elegir las muestras, dirigirse a

DON ANTONIO ONRUBIA

SAN CLEMENTE, 3 Y 5 SEGOVIA TELEFONO, NUM. 42

AGUSTIN SANTAMARIA CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en los Bancos. Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. Compra y vende títulos de la Deuda del Estado y valores industriales...

El pacto con el Raisuni

«La Voz»: Nos hemos acercado a persona cuya absoluta veracidad respondemos, en solicitud de noticias...

presidente del Directorio y soldados de cuota que prestan servicio en África

En la última asamblea de padres tutores de soldados de cuota, después del nombramiento de presidente y secretario del Comité nacional...

Información local

Los niños de muy poca edad en los teatros, constituyen la desesperación de los espectadores...

Segovia al día

Los niños de muy poca edad en los teatros, constituyen la desesperación de los espectadores...

Subasta

En esta forma se venderán varias fincas rústicas, sitas en término de Escobar de Polendos...

Se vende

una yegua, de cinco años, alzada más de la cuerda, con una mula al pie...

Almoneda

de camas, cómodas, lavabos y otros objetos. Velarde, número 12.

SOCIEDAD

El más señores de Sánchez Guerra y (don Rafael), hijos del ilustre ex

Segovia religioso

Novena a San Rafael En la iglesia de las religiosas Franciscanas de San Juan de Dios ha dado principio...

SECCION DE ESPECTACULOS

Teatro Cervantes Funciones para mañana: Por la tarde, «Eva»; por la noche, «Maruxa».

Comedor de Caridad

Comida: cocido. Cena: patatas con arroz. Número de pobres socorridos...

SUETOS

Natalicio Ha dado a luz felizmente una hermosa niña, la esposa de don José Alonso...

Hallazgo

Se encuentran depositados en la Inspección de Vigilancia los objetos que a continuación se expresan...

El Elixir Estomacal de Saiz

de Carlos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases...

Garbanzos nueva cosecha

No comprar sin antes probar los que vende el NUEVO ECONOMATO

Relojería y pianos

D. BARRIO Plaza Mayor (soportales), núm. 8 Sección de pianos y armoniums

Registro civil

Han sido inscritas las partidas de nacimiento de Jesús Cebrían de Diego y la de defunción de Eustasia Trapero San Geroteo...

ULTIMA HORA

En la Presidencia El jefe del negociado de Prensa de la Presidencia, dijo a los periodistas...

La «Gaceta»

Real orden de la Presidencia del Directorio declarando cesantes a los profesores de la Escuela de Cerámica Artística...

Los soldados de cuota

En la entrevista que tuvieron con el señor Primo de Rivera, la directiva de la sociedad de padres de soldados de cuota...

Se vende

una yegua, de cinco años, alzada más de la cuerda, con una mula al pie...

Almoneda

de camas, cómodas, lavabos y otros objetos. Velarde, número 12.

Relojería y pianos

D. BARRIO Plaza Mayor (soportales), núm. 8 Sección de pianos y armoniums

Registro civil

Han sido inscritas las partidas de nacimiento de Jesús Cebrían de Diego y la de defunción de Eustasia Trapero San Geroteo...

ULTIMA HORA

En la Presidencia El jefe del negociado de Prensa de la Presidencia, dijo a los periodistas...

La «Gaceta»

Real orden de la Presidencia del Directorio declarando cesantes a los profesores de la Escuela de Cerámica Artística...

Los soldados de cuota

En la entrevista que tuvieron con el señor Primo de Rivera, la directiva de la sociedad de padres de soldados de cuota...

Se vende

una yegua, de cinco años, alzada más de la cuerda, con una mula al pie...

Almoneda

de camas, cómodas, lavabos y otros objetos. Velarde, número 12.

ANUNCIO

Se saca a concurso un lote de leñas gruesas y otro de leñas delgadas, en el tramo IV de las Reales Matas de Valsain.

Misión sagrada. Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Más de 30 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.



El AUTOMOVIL UNIVERSAL

Con motivo de la reciente alza en los derechos arancelarios puestos en vigor sobre automóviles, esta importantísima fábrica FORD MOTOR COMPANY...

Table with 2 columns: Vehicle type and Price. Includes Turismo, Voiturette, Sedan, Coupé, Chasis, and Tractor Fordson.

A pesar del alza, el coche FORD es barato, es el mejor manufacturado por su precio; los productos Ford, poseen el mejor acero de los productos Motor en el mundo...

Agencia Oficial en Segovia: CARLOS TABLADA

ANUNCIO

Se saca a concurso la corta, tronzo y conducción de leñas de roble del tramo IV de las Reales Matas de Valsain...

Fórmula patentada en España PARA HACER ESPEJOS

Todos pueden fabricar espejos y arreglar los manchados en casa. No se necesitan aparatos, experiencia, ni capital.

Vertedera «Cigüeña»

La mejor y más económica de todos los arados modernos. Precio de la vertedera, completa, con timón y llave, número 5, 55 pesetas...

ANUNCIO

Se saca a concurso el afirmado de los kilómetros 9, 10, 11 y 12 y parte del 13, del camino forestal de la Cruz de la Galleja...

La Segoviana

Habitaciones gran confort, calefacción, cuartos de baño, ascensor día y noche para el servicio de los viajeros.

MONTES FOTOGRAFO

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa PLAZA DEL CORPUS, NUM. 6 (Planta baja)

CARBONERIA

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento del público, que nuevamente ha sido abierto, contando con grandes existencias de carbones minerales, vegetales, discos de todas clases y leñas.

Aviso al público

Pongo en conocimiento de mi clientela y del público, que los precios de vinos en el almacén de la calle de Infanta Isabel, núm. 12, son los siguientes:

Vino tinto, de Valdepeñas, 10 pesetas arroba. Idem id., de id., 0,65 litro. Vino tinto, de Arganda, 10 pesetas arroba...

También tengo vinos de marcas de todas clases, así como anisados, licores y jarabes (refrescos), productos de nuestra fabricación especial...

HERNIMON FARRE GAMELL

Ortopédico de la facultad de Medicina DE MADRID

HERNIAS (QUEBRADURAS), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presenten de nuevo después de operadas...

BRISTOL HOTEL

MALAGA Marqués de Larios, número 5. Instalado en el centro de la ciudad. Confort moderno. Pensión desde 8 pesetas.

Se venden

en Torreiglesias 200 reses laneras de todas clases. Para tratar, en dicho pueblo, con Casiano Otero Andrés.

Vacante

Se halla la plaza de guardián de ganado de todas clases, de los vecinos del pueblo de Otomes (Segovia). Para tratar, e informar, con don Eladio Velasco Ramos...

Vaquero

se necesita para ganadería, sabiendo su obligación. Para tratar con don Pedro Gómez, en San Ildefonso.

Ama de cría

se desea para casa de los padres. Razón, don Julián Rueda, almacén de lanas y pieles, Santo Tomás.

Se venden

dos casas, en esta ciudad, buen sitio, una en 10.000 pesetas, con patio y agua, para dos vecinos; otra en cinco mil pesetas.

Vacas lecheras

Se venden dos de vacas lecheras, primer parto, la una de dos meses y la otra abocada a efectuar. Para tratar, don Eugenio Sancho Quiza...

Se vende

una vaca de pura raza holandesa, que cumple el día 20 del corriente, para el tercer parto. Para tratar, con Mariano Merino...

Se venden

por cesación del negocio, cinco caballos, a toda prueba. Razón, en la Administración del periódico.

Ama de cría

se desea para casa de los padres. Razón, en la Administración de este periódico.

ALMACEN DE PESCADOS

Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que reciben en Segovia...

Table with 2 columns: Fish name and Price. Includes Merluza, Congrio, Bonito fresco, Besugos, Pescadillas, Lengüadinas, Sardinas, Lengüados, Langostinos, Almejas.

En la pescadería de JUAN JOSE, mejor en su clase en Segovia. TELEFONO NUMERO 96 SEGOVIA

Aguas minerales naturales de

CARABANA

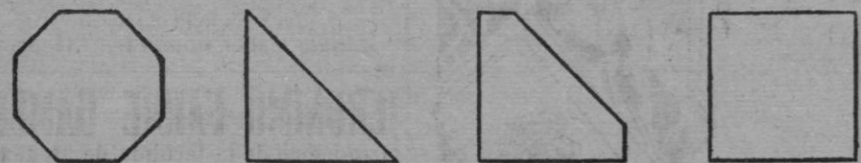
**PURGANTES
DEPURATIVOS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPETICAS**

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

Propietarios: viuda e hijos de R. J. Chávarri.--Dirección y oficinas: Lealtad, 12.--MADRID

- HERRAJE -

CARTABONES Y PLATABANDAS PARA DIVERSAS CONSTRUCCIONES METÁLICAS



CALZAS Y REJAS PARA ARADOS ROMANOS Y BRABANT.



RECORTE Y PLETINAS PARA FABRICACIÓN DE HERRADURAS

- PIELES -

Confeción y arreglos
Silva, 36, bajo, interior
- MADRID -



Panteones
de piedra natural
VALENTIN MOLINERO
Talleres últimos adelantos

Los pàralisis,
reuma, nerviosos, sorderas, etc., se cura eléctricamente comprando una maquina económica.
Posada Zamarramala

Amigo DÉBI:



AGRICULTORES

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al Comité del nitrato de sosa de Chile. Barquillo, 21, Apartado, número 5. - MADRID

Anemia, tuberculosis, neurastenia, catarros crónicos, etc.

TOMAD
HISTOGENO LLOPIS
INSUSTITUIBLE EN LAS CONVALESCENCIAS
Laboratorios: "A. LLOPIS", Rosales, 8 y 12.--MADRID

INTERESA A TODOS
José Campos, médico ortopédico
Montera, 38, principales.--MADRID
Sección de ortopedia
HERNIAS Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas, Tratamientos, sin operar. Aplicación de piernas, brazos, artificiales.
Sección de cosmética **BELLEZA**
EXTINCIÓN de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara; aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor del aliento).
SERVICIOS MODICOS Y DE LUJO: CONSULTAS Y TARIAS POR CORREOS
En Segovia: el 26 de todos los meses, de once a una
HOTEL FORNOS

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA
LINEA DE CUBA MEJICO
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.
LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.
LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga, banilla Colón y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo Arica Iquique, Antofagata y Valparaíso. Salida de Valparaíso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta La Guayra, y de allí a Puerto Rico, Canarias Cádiz y Barcelona.
LINEA DE FERNANDO POO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 28 y de Cádiz el 30, para New York Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz La Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sallona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.
Regresos de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.
Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Canadá a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.
Los que estén interesados en la venta del AUTOMOVIL DE LUJO MAS BARATO que sube mejor las cuestas y de consumo más reducido diríjanse a F. de la Viesca.--CADIZ.

PELOS Y VELLO Desaparecen rápidamente SIN DEPILATORIO
Ya es posible, gracias al AGUA DIXOR, suprimir por completo toda clase de pelos y vello sin necesidad de depilatorio. Los grandes órganos de Medicina (Moniteur Medical, Journal de Medicine, etc.), han dedicado grandes elogios al AGUA DIXOR, que permite la curación de la «Hiperticosis» (pelos superfluos); esta preparación científica es de una limpidez perfecta y de una inocuidad absoluta.
Mojado con AGUA DIXOR las partes velludas, se absorbe la sabia capilar y a los pocos minutos el bello habrá desaparecido para siempre y la piel aparecerá de una blancura esplendorosa.
«El AGUA DIXOR se vende en todas las perfumerías al precio de 13,50 pesetas el frasco».
Se manda discretamente a domicilio contra reembolso por 14,50 pesetas, pidiéndola a ESPAÑA COMERCIAL, Vía Layetana, 21, Barcelona, Agentes exclusivos de la «Société Parisienne des Produits Dixor.»

AZUL DE BOLSISTAS
líquido y limpia-metales
y demás productos de nuestra fabricación cederemos exclusivas de venta para partidos judiciales que no tengamos comprometidos. Indispensable ofrecer garantías. Diríjirse PRODUCTOS CODIN, Cortes, 416. - BARCELONA.

Gran Escuela de Chauffeur
Aceites, grasas, gasolina y neumáticos en general
GARAGE BOLIVIA
DIRECTOR: JUSTO VELASCO
Oficinas: Trafalgar, 16 -- MADRID --
Clases especiales para señoritas
Taller de reparaciones
Aprendizaje rápido

IMPERMEABLE CHRISTIAN
de paño, sin goma. Reglamentario para alumnos de todas las Armas. Impermeabilización y color GARANTIDOS. Pagado al contado, 5 por 100 de descuento.
Remito muestras, catálogos e instrucciones.--Carrer San Jerónimo, 51. Apartado 267. - MADRID

AGUAS SUBTERRANEAS Y POZOS ARTESIANOS
Inmenso éxito de esta nueva obra que ha proporcionado a su autor, el notable hidrólogo valenciano don Ignacio Ruiz, piácemes de Su Majestad el Rey Alfonso XIII y de las más altas personalidades científicas.
En esta magnífica obra se dan reglas para descubrir las aguas ocultas, y para a fondo lo que son zaborios y toda clase de aparatos descubridores de manantiales, con toda claridad y al alcance de los más legos en la materia.
Se venden en todas las buenas librerías de España y América, al precio de 15 pesetas ejemplar.
ADVERTENCIA. - El constructor de pozos artesianos, don Eduardo Dols, que vive en León, calle Renuera, núm. 39, la remitirá contra reembolso a cuantos les interese. Se hace saber al público, que muy en breve y de regreso del extranjero, llegará a esta región el hidrólogo señor Ruiz, dispuesto a hacer reconocimientos de terrenos o exploraciones, a cuantos lo deseen. Honorarios económicos.
Para más detalles dirigirse al señor Dols, quien mandará prospectos de la obra antes mencionada

Sensacionales inventos
de la Química alemana son el
"JAYSHO" para limpiar en casa mejor que en una tintorería, toda clase de trajes y vestidos.
"DIK-TOL" para el fregado de suelos y maderos, con una economía del 500 por 100. Substituye con ventaja el jabón y la legía sin perjudicar las manos ni dejar malos olores.
De venta en Segovia, casa Velasco, Plaza Mayor, 3; Román Díez, José Zorrilla, 182, y Lorenzo Martín, Plaza de la Rubia, 8.
Depósito para toda la provincia, don Antonio de Lasarte, calle de Avenida Estación, 6 Segovia.

FOLLETIN DE EL ADELANTADO 25
GUZMAN EL BUENO
—¿Dices que llevaba un título? preguntó don Alonso después de una breve pausa. ¿Quién es? Su nombre, Pelayo, su nombre...
El caballero, como sino hubiese comprendido la pregunta del rey, prosiguió:
— Luego, esa mujer...
— Bien, interrumpió don Alonso, pero su nombre, y el de la dama, que aun ignoro quien sea...
— La dama es también de noble estirpe, y se llama doña Inés de Carvajal.
— ¡Doña Inés! exclamó el rey, mientras que se dilataban sus pupilas, palidecía su rostro, y estendiendo los brazos hacia adelante quedaba inmóvil como una estatua.
— ¿Os sentís indispuerto? le preguntó Pelayo con irónico afán.

Después de algunos instantes, hizo don Alonso un esfuerzo para parecer tranquilo, y contestó:
— No, me siento bien... Conocí a esa dama... ¡Y sabes, dices, el nombre del caballero!
— Ya os he dicho que sí, y que necesitaré quizás vuestra ayuda para castigarle...
— ¡Mi ayuda!... ¿Estas seguro de que no te han engañado?
— Así lo creo, señor, y a no estarlo, no me atrevería a pedirlo que toméis parte en la empresa si mis fuerzas son pocas.
El rey creyó de buena fe que su favorito había sido engañado por la hechicera, suponiendo que otro fuese el seductor de doña Inés; pero después de algunos momentos de reflexión, vino a su memoria la escena que había visto a través del espejo, y de nuevo intranquilo, dijo a Pelayo:
— ¿Y esas revelaciones te las ha hecho la misma bruja?...
— Sí, señor.

— No comprendo qué interés pueda tener esa vieja... y luego... mientras estuvo conmigo habló contigo también... Aquí hay un misterio que casi no me atrevo a averiguar. Es tan extraordinario lo que sucede en casa de esa mujer... Don Alonso quedó como pensativo, y luego, como resuelto a averiguarlo todo, prosiguió:
— Ya te he dicho que hace algunos años una aventurera de amores me llevó a casa de esa bruja, y cuando sorprendido por el esposo de la dama me disponía a defender mi vida, apareció en el espejo maravilloso una mujer a quien yo había querido mucho, y detuvo con su presencia nuestros golpes. Aquella visión ha vuelto a presentarse esta noche, según te he dicho; pero lo más extraordinario, y que aun no sabes, es que a través de ese mismo espejo he visto una escena que la creí mera ilusión producida por la calentura.
Pelayo escuchaba con religiosa atención, pero estaba violento y se movía sin cesar, porque representaba un papel ajeno a su carácter.

— He visto, continuó don Alonso, un espacioso salón adornado con rica magnificencia, y en él, sentada y vestida de negro, a la dama de quien me has hablado... a doña Inés de Carvajal...
— ¿La habeis visto? preguntó admirado el caballero.
— Sí, la he visto, pero lo más extraño es que no estaba sola, y la persona con quien hablaba era, o me pareció ser...
— ¿Quién? dijo Pelayo con impaciente curiosidad.
— Tú.
— ¡Yo! repitió el caballero, más admirado aún de lo que ya estaba.
— Sí, tú, que conversabas con ella, tú, que en un momento de exaltación empuñaste la daga, blandiéndola con ademán terrible...
Pelayo puso involuntariamente la diestra en su cintura, y el rey fijó también la vista en ella, y al ver que el arma faltaba de su sitio, prosiguió con acento exaltado, y a la vez que se levantaba de su asiento:
— Sí, la daga se escapó luego de su